

Acta de Sesión

1. Datos de la Reunión

Acta Número:	CRINoreste/01/2017	Fecha y Hora	22 de marzo de 2017 11:00 – 13:00 hrs.
Nombre de la Reunión:	1ª. Sesión Ordinaria de 2017 del Consejo Regional I Noreste	Lugar:	Casa de la Cultura de San José Iturbide, Gto.
Documentador:	Josué A. Martínez Ruiz	Facilitador:	Enrique Ayala Negrete

2. Participantes/Asistentes

No.	Nombre	Puesto o Institución	Firma
1.	José Juan Márquez Mújica	Presidente Ciudadano del Consejo Regional I Noreste / Representante Copladem San Luis De La Paz	
2.	Enrique Ayala Negrete	Secretario Técnico Director General del Iplaneg	
3.	Julio Rivera Alvarado	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	
4.	David Alejandro Audeves Gamba	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	
5.	Arturo Velázquez Gutiérrez	Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato	
6.	Rolando Fortino Alcántar Rojas	Secretaría de Gobierno	
7.	José Luis Rivas Loyola	Presidente Municipal de Atarjea	
8.	Esteban Aguilar Martínez	Representante Copladem Atarjea	
9.	Martiniano Hernández García	Representante Copladem Atarjea	
10.	Christian Flavio Ríos Galicia	Presidente Municipal de Doctor Mora	
11.	Magdalena Martínez Zarazúa	Representante Copladem Doctor Mora	

12.	Rafael Rojas Galván	Representante Copladem Doctor Mora	
13.	José César Rodríguez Zarazúa	Presidente Municipal de San José Iturbide	
14.	Oscar Tonatiuh Pérez González	Representante Copladem San José Iturbide	
15.	Edgar Arvizu Ducoing	Representante Copladem San José Iturbide	
16.	Guillermo Rodríguez Contreras	Presidente Municipal de San Luis De La Paz	
17.	Juan Manuel Ibáñez Sánchez	Representante Copladem San Luis De La Paz	
18.	Lázaro Cárdenas Cabrera	Presidente Municipal de Santa Catarina	
19.	Benjamín Medina López	Representante Copladem Santa Catarina	
20.	Eusebia Cárdenas Salinas	Representante Copladem Santa Catarina	
21.	Ramiro González Colín	Presidente Municipal de Tierra Blanca	
22.	Agustín Ramírez Contreras	Representante Copladem Tierra Blanca	
23.	Emanuel Arvizu Pérez	Representante Copladem Tierra Blanca	
24.	Héctor Teodoro Montes Estrada	Presidente Municipal de Victoria	
25.	J. Carmen Chavero González LUIS MANUEL PÉREZ MORALES	Representante Copladem Victoria	
26.	J. Olaf García Reséndiz	Representante Copladem Victoria	
27.	Eloy Leal Reséndiz	Presidente Municipal de Xichú	
28.	J. Esteban Ruiz Lara	Representante Copladem Xichú	
29.	Ana María Velázquez Casas	Representante Copladem Xichú	Ana María Velázquez C.

3. Agenda

Punto No.	Tema/Exposición	Expositor
1.	Bienvenida	Secretaría Técnica y Presidencia del Consejo Regional I Noreste
2.	Declaratoria de quórum legal	Secretaría Técnica
3.	Lectura y aprobación del orden del día	Secretaría Técnica
4.	Seguimiento de acuerdos	Secretaría Técnica
5.	Programa Anual de Trabajo 2017 Consejo Regional I Noreste	Secretaría Técnica
6.	Plan Estatal de Desarrollo 2040	Secretaría Técnica
7.	Estatus del Sistema Municipal de Planeación	Secretaría Técnica
8.	Implementación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	Secretaría Técnica
9.	Consideraciones generales sobre la reglamentación del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y sus Instrumentos	Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial
10.	Asuntos generales	Secretaría Técnica
11.	Clausura de la sesión	Presidencia del Consejo Regional I Noreste

4. Desarrollo de la Sesión

Punto No.	Tema/Exposición	Expositor
1.	<p>Bienvenida.- Edith González Padilla; Directora General de Información y Participación Social a nombre de Enrique Ayala Negrete, Director General del Iplaneg y Secretario Técnico del Consejo, agradece la presencia a todos los asistentes a la reunión.</p> <p>Acto seguido toma la palabra José Juan Márquez Mújica Presidente Ciudadano del Consejo Regional I Noreste para dar la bienvenida a todos los asistentes y agradece la hospitalidad del municipio de San José Iturbide. Desea de igual manera el éxito en los trabajos del Consejo.</p>	<p>Edith González Padilla Iplaneg.</p> <p>José Juan Márquez Mújica Presidente Ciudadano del Consejo Regional I Noreste</p>
2.	<p>Declaratoria de quórum legal.- Edith González comenta que se cuenta con el número suficiente de consejeros para sesionar.</p>	Edith González Padilla Iplaneg

Ana María Velázquez C.

<p>3.</p>	<p>Lectura y aprobación del orden del día.- Se exponen los puntos a tratar durante la sesión. Se solicita que se agregue uno: - Implementación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>No habiendo comentarios adicionales, se somete a consideración de los asistentes, quienes proceden a aprobarla por unanimidad.</p>	<p>Edith González Padilla Iplaneg</p>
<p>4.</p>	<p>Seguimiento de acuerdos.- Se da lectura al estado que guardan los acuerdos tomados con anterioridad.</p> <p>Respecto al acuerdo de los Programas Subregionales 1 y 2, se notificará a los consejeros por correo electrónico una vez que se encuentren publicados y se agreguen en la página del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica: http://seieg.iplaneg.net</p> <p>Se someten a consideración de los consejeros para su aprobación.</p>	<p>Edith González Padilla Iplaneg</p>
<p>5.</p>	<p>Programa Anual de Trabajo 2017 Consejo Regional I Noreste.- Se presenta el Programa de Trabajo para 2017, dividido en el Programa de capacitación municipal, el Plan Estatal de Desarrollo 2040 y los talleres regionales y subregionales.</p> <p>Se comenta el programa de Capacitación Municipal y las fechas. El Iplaneg hará llegar a los municipios las fechas, temas, horarios y requisitos de los cursos y tendrán hasta el 29 de marzo para enviar el nombre de las personas que estarán participando al correo: ebatallah@guanajuato.gob.mx para asegurar su inscripción.</p> <p>El Programa Anual de Trabajo 2017 y el de Capacitación Municipal se somete a consideración de los asistentes, quienes proceden a aprobarlo por unanimidad.</p>	<p>Edith González Padilla Iplaneg</p>
<p>6.</p>	<p>Plan Estatal de Desarrollo 2040.- Ulises Pérez Fernández; del Iplaneg, comenta el proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo y la participación de los Consejos Regionales en los diversos espacios. Con la participación de los consejeros ciudadanos se busca tener la visión regional y subregional, así como los proyectos para el desarrollo para los próximos 25 años.</p> <p>Se expone la mecánica de los talleres regionales y subregionales, las características del lugar y el tipo de perfiles que se están considerando para participar. Se solicita el apoyo a los municipios para albergar las sedes, para definir a los invitados y que los encargados del Organismo Municipal de Planeación sean los enlaces para atender el tema. Por parte de Xichú se proponen para el taller de la Región "1 Sierra Gorda" (4 de mayo), San Luis de la Paz para la "2 Chichimeca" (18 de mayo)</p> <p>En el caso del Taller y Segunda Sesión Regional el municipio de Doctor</p>	<p>Ulises Pérez Fernández Iplaneg</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

Ana María Velázquez C.

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures]

	Mora será sede, mientras que Victoria albergará la tercera sesión de 2017.	
7.	Estatus del Sistema Municipal de Planeación.- Se comentan los avances en el Índice Municipal de Planeación, elaborado entre el Iplaneg y la Auditoría Superior de la Federación. Se presenta el comparativo a la 2ª. Sesión Ordinaria de 2016 y las variaciones al mes de marzo de 2017.	Ulises Pérez Fernández Iplaneg
8.	Implementación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.- Alberto Espinosa Zertuche, del Iplaneg, comenta que derivado de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, como Gobierno del Estado se ha dado inicio a un proceso para actualizar diferentes normativas, instrumentos estadísticos, instituciones y políticas públicas. El objetivo es contar con un Sistema integrado para la implementación de las políticas de desarrollo urbano y así contar con los instrumentos adecuados para lograr que esto sea posible. La Ley maneja varios órganos deliberativos de donde se desprenden un Consejo Nacional, estatal, municipales y Comisiones Metropolitanas, integrados por representantes de los Gobiernos Municipales, Instituciones Académicas, Representantes del Sector Privado, de la Sociedad Civil, Cámara de Diputados y del Gobierno Estatal y Federal. Para dar cumplimiento, el Iplaneg está gestionando la creación de un Consejo Estatal para participar en la formulación, aplicación y vigilancia de las políticas de ordenamiento territorial y planeación del desarrollo urbano. Así, se pone a consideración del pleno la propuesta de que algún municipio pueda postularse como integrante representante de la Región. Se proponen de Santa Catarina y tendrán hasta el 30 de m para que sea validada por el Presidente Municipal y se notifique al Iplaneg la designación.	Alberto Espinosa Zertuche Iplaneg
9.	Consideraciones generales sobre la reglamentación del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y sus Instrumentos.- Emiliano Galván Corona; de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial comenta el índice elaborado en diferentes materias dentro de los municipios, relativos a temas de ecología y recursos naturales. El objetivo es identificar los elementos que hagan falta para fortalecerlos y de ahí propiciar el desarrollo de la entidad Solicita la colaboración y concurrencia de los municipios para desarrollar las reuniones de la Comisión de Vigilancia y armar el trabajo; para lo anterior se hace entrega de unos oficios a los municipios. La segunda sería durante un Congreso a Finales de año junto con otras	Emiliano Galván Corona Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	<p>actividades previas y solicita la designación de un enlace y definición de fechas, así como revisar la documentación anexa.</p> <p>Asimismo pone a disposición de los integrantes el apoyo de la Procuraduría en el desarrollo de los diferentes temas a su cargo para lograr el cumplimiento de los objetivos en materia ambiental y de ordenación del territorio. Terminada la exposición se abre espacio para los comentarios de los Consejeros.</p>	
10.	<p>Asuntos generales.- Por parte de San Luis de la Paz se comenta sobre los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y se busca que los montos puedan revisarse previamente por los municipios. Por parte de la Secretaría Técnica se comenta que uno de los puntos para las sesiones es presentar el tema, sin embargo, las reglas de operación no han sido publicadas. El Iplaneg gestionará la solicitud a fin de que en la segunda sesión la SEDESHU exponga el punto.</p> <p>Se da lectura a los acuerdos tomados durante la sesión.</p>	<p>Edith González Padilla Iplaneg</p>
11.	<p>Clausura de la sesión.- No habiendo otro asunto por tratar, José Juan Márquez Mújica agradece la asistencia de los Consejeros y declara clausurados los trabajos de la reunión a las 13:09 hrs.</p>	<p>José Juan Márquez Mújica Presidente Ciudadano del Consejo Regional I Noreste</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]

[Handwritten signature/initials on the left margin]

5. Acuerdos

No.	Descripción/Detalle	Responsable	Fecha compromiso
CRI/SO01/2017/01	Se aprueba la orden del día adicionando el siguiente punto: 8. Implementación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	Pleno	22 de marzo de 2017
CRI/SO01/2017/02	Se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2017 del Consejo Regional I Noreste.	Pleno	22 de marzo de 2017
CRI/SO01/2017/03	Se aprueba el Programa de Capacitación a Municipios. El Iplaneg enviará el 23 de marzo las fechas, temas, horarios y requisitos y se tendrá hasta el 29 de marzo para enviar el nombre de las personas que estarán participando al correo: ebatallah@guanajuato.gob.mx	Pleno	29 de marzo de 2017
CRI/SO01/2017/04	Se acuerda que los municipios de Xichú y San Luis de la Paz definan la sede en la que tendrán lugar los talleres subregionales y en el caso de Doctor Mora para la Segunda Sesión y el taller regional con base en las características y fechas definidas por el IPLANEG y Victoria para la Tercera Sesión Ordinaria de 2017. Los	Municipios de Xichú, San Luis de la Paz, Doctor Mora y Victoria	31 de marzo de 2017

[Handwritten signature/initials 'B']

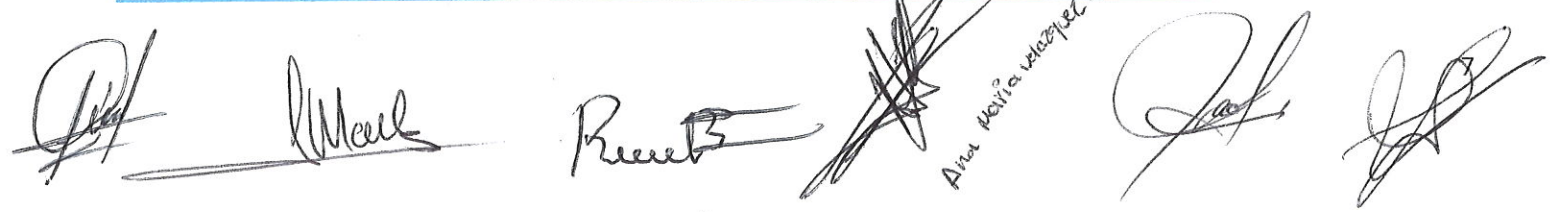
[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]

[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

	municipios que funjan como sede de algún taller revisarán si pueden gestionar un coffee sencillo a los participantes.		
CRI/SO01/2017/05	Los municipios enviarán al IPLANEG el listado de participantes propuestos para los talleres con base en las características presentadas teniendo como límite 10 días naturales antes de la celebración de cada taller y se encargarán de la convocatoria y confirmación. El Instituto definirá, en función del número de participantes recibidos, cuáles de las personas se incluirán como participantes a los talleres y cuáles serán consultados por otro medio. El enlace responsable ante cada municipio será en encargado del Organismo de Planeación.	Pleno	10 días naturales antes de la realización de cada taller
CRI/SO01/2017/06	Se proponen del municipio de Santa Catarina como representante de la Región I Noreste, ante el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. El Presidente Municipal enviará la notificación al Iplaneg en caso de confirmación de la encomienda a más tardar el 30 de marzo.	Municipio de Santa Catarina	30 de marzo de 2017
CRI/SO01/2017/07	Cada uno de los representantes del ayuntamiento, gestionarán con los Presidentes Municipales en el transcurso de la siguiente semana envíen mediante oficio dirigido al C. Procurador Ambiental y de Ordenamiento Territorial, el nombre y datos de contacto del funcionario municipal que fungirá como enlace ante la Coordinación Técnica de la PAOT para el seguimiento del convenio específico para impulsar la inspección y vigilancia con enfoque de gobernanza en materia de protección ambiental y de ordenamiento territorial, derivado del convenio de coordinación para el desarrollo social y humano.	Presidentes municipales integrantes del Consejo	31 de marzo de 2017
CRI/SO01/2017/08	La Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, en su carácter de Secretario Técnico de las Comisiones Estado-Municipio para impulsar la inspección y vigilancia con enfoque de gobernanza en materia de protección ambiental y de ordenamiento territorial, entregó notificaciones a los integrantes de cada una de las comisiones, comunicando las convocatorias para celebrar las respectivas Sesiones de Trabajo, las cuales tendrán por objeto suscribir los Anexos Técnicos de los convenios específicos.	Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Ecológico Territorial	22 de marzo de 2017
CRI/SO01/2017/08	Por parte del Iplaneg se hará llegar a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano la solicitud de que en las próximas reuniones se revise el Fondo de	Iplaneg	31 de marzo de 2017

CH

B



 Ana María Velázquez

	Infraestructura Social Estatal a fin de garantizar la participación social para la asignación de obras.		
--	---	--	--

6. Asuntos a tratar en la próxima sesión

Punto No.	Tema/Exposición	Responsable
1.	Plan Estatal de Desarrollo 2040	Iplaneg

✓

Alma Marina Velasco C.